

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 289
Jueves 2 de Noviembre de 1950

"Cañonazos" a la meta

Campeonato regional

Los dos "rivales" de guante blanco

Si el domingo por la tarde nos nos hubiéramos subido a la valla que circunda el campo de Gándara, habríamos podido transmitir esta crónica verbalmente con sólo ampliar ligeramente la voz, ya que el ambiente que había en el campo de deportes era un ambiente de aula universitaria, un ambiente alterado. Esos instantes de bullicio—no hubo gritos y nuestra voz se hubiera oído perfectamente en la redacción—motivados por los escasos momentos de fútbol con que los "tomateros" obsequiaron a la afición benaventana que en masa se trasladó al campo, fueron como la alegría que se produce en una clase cuando a los amigos les pregunta el profesor y responden satisfactoriamente a todo.

Un profesor—el señor Suárez, del colegio vallisoletano—que examinó concienzuda e imparcialmente—resaltamos la labor de este árbitro que antes de comenzar el encuentro ya era dueño y juez de la contienda—a los dos bandos y que dió unas calificaciones justas y acertadas; sobresaliente a los toreros y cero... así hasta cinco— a los benaventanos. Puede que a algún "tomatero" le pusiera un cero nueve o un aprobado rampón, pero las papeletas de los encarnados, en conjunto, fueron devueltas en blanco. El examen fue largo y penoso. A pesar de ello, nadie demostró cansancio ni nervios alterados. Jugadores y público se mantuvieron en constante respeto. En los fallos de los del Deportivo no se escucharon denuestos ni se vieron humores agrios y con hidalguía y caballerosidad se aplaudieron las jugadas de los forasteros.

Noventa minutos de examen deportivo y de urbanidad. La cofrección y las buenas maneras a través de toda una tarde—en el campo, en los vestuarios, en la ciudad—que no la perdíamos entre gritos y groserías. Una tarde de domingo—contrasentido del calendario escolar—que la aprovechamos para ir a clase, para aprender una lección.—José Aurelio VALDEON.

N. de la R.—El presente trabajo nos fué entregado para su inserción el pasado jueves, no haciéndolo debido al exceso de original, en especial de carácter deportivo. Lo publicamos hoy por considerarlo interesante.

POCO podemos decir, en lo que se refiere a fútbol, sobre el encuentro amistoso celebrado el pasado domingo en Gándara entre el equipo leonés—nuevo en la plaza—Júpiter y el Deportivo local. De lo que se dice juego, apenas vimos 15 minutos; ahora que de lo que no es juego, vimos lo suficiente para aburrirnos 65 minutos.

Ambos equipos se pusieron de acuerdo para el hacer el juego por alto. Aquello parecía un concurso de "globos"... Boleas y más boleas para ver quién era el "majo" que elevaba a más altura. Y, claro con aquel fuerte ventarrón reinante, el que más juego practicaba era el molefuto de Eolo—qué piquisima vergüenza la de este jóvencito para con su dueño y señor Júpiter!—, el cual hinchaba sus cartillos y, ¡zas!, balones fuera de banda, continuamente. Y nos pasamos la tarde viendo hacer saques de banda... y, por cierto, bastante mal tirados...

—

El patadón a tontas y locas no sirve nada más que para descoser balones. Ra eando el balón—y más en día de viento—es como se puede hacer fútbol y demostrar la habilidad y dominio de un conjunto. Y los "tomateros", algunas veces, saben hacerlo. Pero se les olvida pronto. La bolea es de mucho efecto, sí, pero para la galería.

—

El conjunto leonés dominó ligeramente a su rival. Su delantera realizó peligrosas internadas, dirigidas por el fino interior Baeza—el y Rebollo III fueron lo mejor de la línea—, buen driblador y chutador. Tiraron bien a puerta, en especial dos tiros fueron durísimos y bien colocados. ¡Pero allí estaba Jines que había recibido la consigna de no dejar penetrar nada en su puerta! Y lo cumplió. Aquel chut, que en estirada inverosímil desvió a córner, y aquella otra parada en un tiro a bocajarro, son dignas de un portero de talla.

Las líneas traseras del Júpiter se defendieron con bastante soltura, destacando Macario y Pablo, este último un tío jasi de grande!...

—

¡QUE inocencia, la de los defensores "tomateros" en aquellos balones que lanzaron a puerta! A nosotros nos daba la sensación de que la trayectoria del balón la estábamos viendo a través de la cámara lenta. ¡Parecía que tenían miedo hacer daño al meti leones!...

A portero batido, Lolo falla dos veces seguidas cuando el tanto parecía ya hecho. Y nuestro ariete, de rabia, mordió hasta el polvito. Y el hecho, nos gustó; porque donde hay genio...

—

DE los tres elementos que se proyectan en las filas "tomateras", Jines, el mejor; el interior—demasiado individual—y el extremo derecho—peligro en sus arrancadas—acusaron su falta de entrenamiento. Lolo batalló con ahínco, pero estuvo desgraciado en lo que es su fuerte: el tiro a puerta. Claro que, en compensación a sus fallos, nos regaló con un "cañonazo" que hizo temblar la portería, y fué autor del único gol de la tarde. Sobrino empleó el coraje y la codicia de siempre, pero sigue teniendo reparo en levantar el gallito y disparar, cosa que tenemos ganas de verle hacer, pues su duro tiro, acertando en el blanco, hay pieza segura. Emilin—que falló otro gol así hecho—se nos mostró bastante individual, abusando del regate, cosa a la que no se debe de acostumbrar, pues los "vicios" se quitán después mal. Los volantes Domingo—este Domingo no es de los de descanso porque ¡hay que ver lo que trabaja!—e lilla batallaron como los buenos. La defensa—también ésta abusa del regate en una zona que resulta demasiado peligrosa para practicar—fijó algo en los laterales; Bezos, se afianza cada vez más; en su puesto de defensa central, Juan—que substituyó a Chusquillo en la segunda parte—cumplió.

Por fin, después de varios partidos perdidos, se ganó uno. ¡Aunque éste haya sido por los pelos!...

—

HUBO cambio de banderines y ramos de flores. Aplausos y vuelta al cuadrilátero. Mucho frío y viento, y pocos goles y fútbol. Dirigió el encuentro, que no tuvo complicaciones, el entusiasta Abanda. Los equipos se alinearon como sigue:

Deportivo: Jines; Calzada, Pezos, Chusquillo (Juan); Domingo, Illa; Alvarito, Humberto, Lolo, Sobrino y Emilin.

Júpiter: Giló; Pablo, Macario, Tino; Rebollo II, Santiago; Rebollo III, Malles, Ramiro, Baeza y Lito.

¡Ah! Un detalle: El capitán del equipo forastero hizo callar con buenos modos, en sus protestas respecto a las decisiones arbitrales, a uno de su bando. El hecho no es de mucha importancia. Pero sí muy deportivo y alocuador.

CUBICHI

NOTAS NECROLOGICAS

A los 83 años de edad, y después de breve enfermedad, ha fallecido en nuestra Ciudad, la distinguida señora doña Ladislada González Gasco, madre de nuestro muy querido amigo don Felipe Martín González, cajero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, sucursal de nuestra Ciudad.

También ha fallecido, víctima de rapidísima enfermedad, a los cinco años de edad, la niña, María del Rosario López Fernández, hija de nuestro excelente y querido amigo, el culto y acreditado odontólogo, don Máximo López y López. Los actos de conducción de los cadáveres de ambas fallecidas, constituyeron una sentida manifestación de duelo que pusieron de manifiesto las simpatías y numerosas amistades con que los familiares cuentan.

A todos los deudos de ambas, y muy especialmente a los amigos Felipe y Máximo, les reostamos desde estas líneas, el testimonio de nuestro sentido dolor.

Conceder a los adjudicatarios de los lotes de abono procedentes de la limpieza de la vía pública, un plazo de ocho días para que verifiquen el ingreso de su importe, y el plazo de un mes a contar de la misma fecha para que retiren los abonos.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Que al igual que en años anteriores se traslade la Corporación el próximo día 1 al Cementerio Municipal al objeto de rendir homenaje a los Caídos por el G. A. N.

DESPEDIDA

Ante la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amigades, por la premura de tiempo, don Emilio de Mesa Valdés y familia, nos ruegan lo hagamos desde estas columnas agradeciendo las innumerables atenciones recibidas y ofreciéndoles su nuevo domicilio en Leganés (Plaza de España).

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día 26 de octubre concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 41.—Menores: 40.—Cebonos: 4.—Camperos: 86.—Lechones 514.—Reses: 209. Terneras: 1.—Lanar y Cabrio: mil cincuenta y siete.

Los precios de los camperos fueron entre 700 y 1.300 pesetas uno s/c. Venta regular.

Los precios de los lechones fueron entre 200 y 550 pesetas uno s/c. Venta buena.

Los precios de las reses fueron entre 17 y 19 pesetas kilo canal. Venta regular.

Los precios del lanar y cabrio fueron entre 7,50 y 8,50 pesetas kilo vida. Venta regular.

"UN CARTEL DE TOROS"

A Félix Arri y al Club Taurino "Cocherito de Bilbao".

No les ha bastado a las primeras figuras de la tauromaquia llevar la fiesta nacional a la decencia practicando las suertes que hoy privan, suertes ensayadas ante el carretón, o ante un espejo y que luego, gracias a la blandura y a la comodidad del toro, recuerdan en el ruedo ante una muchedumbre que la mayoría de las veces no ve desgraciadamente el en-

gaño de que es objeto. No les bastaba esto—que ya es grave de por sí—y querían más. Para ellos no había más que dos clases de toros: los que embestían bien y los que no embestían bien. Si por los toriles salían de los primeros alboroto, si salían de los segundos... excusas y juicios benévolo. A fuerza de repetir lo mismo—guía comercial radiofónica—conseguieron que las gentes fueran las primeras en pedir que el espada abriera cuando salía un toro que para torrear en pies juntos había primero que dominarle y lograrlo—petición conseguida por alguna imagen milagrosa— deshacerse del toro bravo, del toro de poder... de ese toro que "busca las zapatillas" a los toreros. No obstante, para mayor seguridad de los diestros que habían en enfrentarse con los bichos seleccionados, hicieron más eliminaciones. Si de los seis escogidos toros había alguno que las defensas no eran cómodas, se las arreglaban. Si alguno parecía codicioso, le quitaban el poder—poco le podrían quitar—con sacos de tierra sobre los riñones. Llegaron a más—y esto también es totalmente cierto—las ansias—o el miedo—de los ases: a unos toros de cierta ganadería les restaron poder mediante un procedimiento sencillo e invisible: extrayéndoles unos litros de sangre con una jeringuilla.

Y empezaron a salir de los chiqueros, toros pequeños, suaves, sin ninguna intención, que se dejaban torrear y llegaban a la muerte aburridos, pero que muy aburridos.

Por José Aurelio VALDEON

Comemoración del Día de los Caídos

La Organización Local de FET y de las JONS, ha celebrado con la debida solemnidad la fiesta conmemorativa y de recuerdo en honor de los gloriosos Caídos por Dios y por España.

A las diez de la mañana, bajo la Presidencia de Autoridades Locales y Jerarquías del Movimiento, y con asistencia de numerosísimos afiliados, se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor un solemne funeral con responso, que fué oficiado por el M. I. señor Vicario de San Millán.

En los edificios públicos lucieron a media asta las banderas Nacional y del Movimiento.

A las 11 de la mañana del día 29, se reunieron en el salón de actos del Cuartel del Frente de Juventudes, sito en la plaza de España, todos los afiliados a la Organización, que en religioso silencio escucharon el discurso fundacional, que fué leído y brevemente glossado por el camarada zamorano Honorato Estévez, que ostentaba la representación del camarada Jefe Provincial y Gobernador Civil de la Provincia.

Terminada la lectura y canto del himno del Movimiento, todos los reunidos se trasladaron al paseo de la Mota Vieja, donde por dicho camarada se depositó una corona de flores naturales en el Monumento a los Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista, dándose por terminado el acto con el Cara al Sol y los Presentes de ritual, que fueron pronunciados por el expresado camarada Estévez.

Terminada la lectura y canto del himno del Movimiento, todos los reunidos se trasladaron al paseo de la Mota Vieja, donde por dicho camarada se depositó una corona de flores naturales en el Monumento a los Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista, dándose por terminado el acto con el Cara al Sol y los Presentes de ritual, que fueron pronunciados por el expresado camarada Estévez.

Terminada la lectura y canto del himno del Movimiento, todos los reunidos se trasladaron al paseo de la Mota Vieja, donde por dicho camarada se depositó una corona de flores naturales en el Monumento a los Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista, dándose por terminado el acto con el Cara al Sol y los Presentes de ritual, que fueron pronunciados por el expresado camarada Estévez.

Terminada la lectura y canto del himno del Movimiento, todos los reunidos se trasladaron al paseo de la Mota Vieja, donde por dicho camarada se depositó una corona de flores naturales en el Monumento a los Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista, dándose por terminado el acto con el Cara al Sol y los Presentes de ritual, que fueron pronunciados por el expresado camarada Estévez.

Auxilio Social conmemora su fundación

La Delegación Comarcal de Auxilio Social, celebró el pasado día 30 el aniversario de su fundación.

A las 9 de la mañana y en la Iglesia Parroquial de San Juan del Mercado se celebró una misa de Comunión acercándose a la Sagrada Mesa el camarada Delegado Local con todos los funcionarios y asistentes de la Institución.

A éstos últimos, se les sirvió posteriormente un desayuno y una comida extraordinaria, que fué costeada por la Corporación Municipal, y presidida por diversos Delegados Locales.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Angel Muñoz Merino.—Jesús Antonio Abanda Gómez.—Manuel Castaño Ferreras.—María del Carmen López Burgos.

DEFUNCIONES

José Otero Salagre de 37 años.—María del Rosario López Fernández de 5 años.—Ladislada González Gasco, de 83 años.

MATRIMONIOS

Manuel Paramio Castaño con Elicia Fugueras Fernández.—Feliciano Calo Miñambres con Juana Blanco Yuste.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

S. MADRAZO
Medicina y cirugía del riñón y urinarias
A las 12 y a las 5
P. Fernández Duro, 3 Telf. 2033

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MATEROLOGO DEL ESTADO
PARTOS Y MATRIZ
Consulta diaria Plaza San Francisco 2
TELEFONO, 76. BENAVENTE

FERNANDO REGUERAS
MEDICO Gargantilla-Nartz y Oídos
Enfermedades de los niños
Consulta diaria
Pasaje Conde Patilla - Benavente

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores Concejales camaradas Mayo Barrios y Allén García celebró el día 24 de octubre la sesión ordinaria de la semana, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a doña Teresa Santiago Gallego, don Antonio Rodríguez Leal, don José Luis Silveira Torresillas, don Pedro Quintanilla Miñambres, don Ignacio Casado Páada, don Abraham Giménez Serrador, don Francisco Zamora Fernández, doña Antolina Burón Pascual, doña Basilia Sanabria Cabrera, don Vicente Otero Mateos, don Ignacio Casas, doña Asunción Gutiérrez Uña y doña Manuela Calvo García para que puedan abrir establecimientos, construir o

ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Reproducir íntegramente el acuerdo de 18 de septiembre de 1942, por el que se autorizó a los señores Anta Vega y Ledo para construir un edificio en la carretera de León; concediendo así mismo la oportuna autorización para que referidos trabajos puedan ser proseguídos en la forma entonces autorizada por el actual propietario del edificio don Eusebio Hernando.

Conceder la licencia anual reglamentaria de quince días al barrendero municipal señor Calvo Prieto.

Conceder la licencia anual reglamentaria de quince días al prón de la brigada de Obras señor Fernández Miñambres.

Quedar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente de licencia del guarda municipal señor Morais.

Conceder a los adjudicatarios de los lotes de abono procedentes de la limpieza de la vía pública, un plazo de ocho días para que verifiquen el ingreso de su importe, y el plazo de un mes a contar de la misma fecha para que retiren los abonos.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Que al igual que en años anteriores se traslade la Corporación el próximo día 1 al Cementerio Municipal al objeto de rendir homenaje a los Caídos por el G. A. N.

CARTELERIA MUNICIPAL

PROVISION DE PLAZAS DE BUMBEROS

De conformidad a lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 26 de septiembre último, se anuncia concurso-examen para la provisión de una plaza de bombero de segunda, y otra de bombero de tercera, con las gratificaciones de ochocientas cincuenta pesetas y setecientas pesetas anuales, respectivamente.

Ambas plazas tendrán las obligaciones, derechos y emolumentos, que determina el reglamento aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 18 de octubre de 1949. Conforme al artículo 7.º de dicho reglamento, los aspirantes reunirán las siguientes condiciones: A) Ser mayor de 18 años y menor de 45, lo que acreditarán con el certificado de nacimiento. B) Poseer los oficios de carpintero o albañil, lo que justificarán con certificado de la Organización Sindical. C) Hallarse en perfecto estado de salud, no padecer enfermedad alguna, y reunir la actividad y aptitud física necesaria, lo que probarán con certificado médico. D) Observar intachable conducta, lo que será comprobado con certificado de la Alcaldía. Las instancias, acompañadas de los documentos a que se refieren los epígrafes anteriores, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles a contar de la publicación de este edicto en el B. O. de la Provincia.

Los aspirantes serán sometidos en el momento oportuno a un examen consistente en pruebas de agilidad y conocimiento práctico del oficio.

Por el Tribunal calificador se observarán las preferencias que determina el decreto de 1939 y sus modificaciones posteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que sean procedentes.

PIERINO GAMBA
Prodigioso director. Único Concierto. Acercamiento sensacional
VIERNES 10 DE NOVIEMBRE
TEATRO RAMOS CARRION

SANCIONES

Por el señor Alcalde de esta Ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

- A Rafael Martín de la Fuente, 24 horas de arresto por blasfemar.
- A Santiago Fernández, 25 pesetas por circular con un camión por la calle José Antonio.
- A Manuel Cardo Román, 5 pesetas por arrojar su esposa agua sucia a la vía pública.
- A Miguel Román, Modesto Vázquez, Juan Muñoz, José de la Fuente, Wenceslao del Hoyo, 5 pesetas a cada uno por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.
- A Santiago Peláez, 25 pesetas por intentar abrir una pescadería sin autorización.
- A Eugenio Herrero 500 pesetas por resistencia al reconocimiento de la leche que expendía y que pretendió hacer la guardia municipal.
- A Matias Otero, Mario Marbán, Fernando Serrano, Ramón Allén, Mateo Gutiérrez, Cipriano Alonso, Andrés Alvarez, Guillermo Cano, Alfredo Santiago, viuda de Regueras, Hijo de Castro Rodríguez, Julio Cachón, Felipe Uña, Florencio Martínez, Juan Santiago, Calzao López, 10 pesetas a cada uno por cerrar sus establecimientos después de la hora reglamentaria.
- A Antonio Alonso, Martina Paramio, Jacinta Pedrero, 5 pesetas a cada uno por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.
- A Modesto Mielgo, Ignacio Temprano, 5 pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.
- A Angel García, Angel Fernández, 5 pesetas a cada uno por atar caballerías a la verja de entrada a la Iglesia de San Nicolás.
- A Gregorio Morán y Francisco Conde, 5 pesetas a cada uno por el mismo concepto que los anteriores.

A Modesto Mielgo, Ignacio Temprano, 5 pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Angel García, Angel Fernández, 5 pesetas a cada uno por atar caballerías a la verja de entrada a la Iglesia de San Nicolás.

A Gregorio Morán y Francisco Conde, 5 pesetas a cada uno por el mismo concepto que los anteriores.

PASTOS EN SANZOLES

Se arriendan los de invernía del término municipal de El Perdígón, en subasta el día 19 noviembre a las once horas. Si quedare desierta se celebrará segunda subasta una hora después.

Perdígón 30 octubre 1950.—El jefe de la Hermandad, Argimiro Rodríguez.

El alcalde, AVELINO MURCIA.

PASTOS EN SANZOLES

Se arriendan los de invernía del término municipal de El Perdígón, en subasta el día 19 noviembre a las once horas. Si quedare desierta se celebrará segunda subasta una hora después.

Perdígón 30 octubre 1950.—El jefe de la Hermandad, Argimiro Rodríguez.

El alcalde, AVELINO MURCIA.